

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 23 DE ENERO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1306

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

EN LA BRECHA.

Ya recordarán nuestros lectores que por causa de dos denuncias debidas, segun parece, á manejos de los ultramontanos, LA CRÓNICA desapareció del palenque periodístico, como el soldado cae en la refriega herido en las sombras, mediante una sorpresa del enemigo.

Hoy volvemos á pisar la arena del combate con los mismos bríos y los mismos propósitos que ayer nos alentaban en la contienda. *La Nueva Crónica* desaparece y LA CRÓNICA ocupará desde hoy un puesto en las honrosas filas de la democracia.

A defender lo que *La Nueva Crónica* ha defendido y á combatir lo que ella ha combatido, dispuestos estamos nosotros. Casi no habia necesidad de hacer estas manifestaciones, porque si bien es verdad que una sentencia de los tribunales nos puso la mano en la boca, también lo es que la ley misma no prohibe hacer un periódico nuevo, agregando al título antiguo una sola palabra.

En fin, aquí estamos despues de todo, colocados en la brecha como antes, y dispuestos á no retroceder ni un palmo mientras tengamos enfrente ultramontanos que combatir y políticos farsantes y acomodaticios que desenmascarar, porque más que defender ideales, que hoy casi nadie impugna, conviene en estos momentos de realización práctica de esos mismos ideales, ya propagados, quitar obstáculos de enmedio; y los obstáculos que más entorpecen hoy el triunfo de las ideas, son los políticos que disfrazan sus egoísmos personales con el lenguaje campanudo de los principios.

El mal no está en las doctrinas, que han sido discutidas en las asambleas, en los periódicos y hasta en las calles, y nadie niega su bondad científica, si no en los inconvenientes de la práctica; inconvenientes que nacen todos de la falta de moralidad política, de la falta de sinceridad y de la falta de caracteres. Cuando no haya hombres que pongan sus creencias al servicio del estómago; cuando no haya miserables ambiciosos que se vendan por ocupar estas ó las otras posiciones, entonces los principios darán fruto y el país se convencerá de que la poli-

tica no es una farsa como los pueblos creen, confundiendo lastimosamente los principios con las miserias de los vividores políticos.

La prensa verdaderamente democrática prestará en estos momentos un gran servicio á sus ideas, si se consagra, más que á la defensa de los principios, á hacer guerra á muerte á los hipócritas y á los farsantes que se cobijan con la bandera de la política para satisfacer su vanidad ó dar apariencias honrosas al hambre que agujonea todas sus malas pasiones.

En una campaña de esta clase es seguro que el tiempo no se perderá, y nosotros resueltos estamos á formar una liga, si conviene, con aquellos de nuestros colegas que estén hartos ya de ver aquí la farsa política elevada á sistema. Son tan tristes las lecciones que estamos recibiendo todos los días de los políticos sin conciencia y sin pudor, que ó nos llamamos para que la apostasia y la desvergüenza acaben de degradar al país, á fin de que el exceso del mal traiga la catástrofe, ó hay que emprender una lucha vigorosa contra todas las bajezas, si es que aun pueden remediarse los vicios que lamentamos.

Es necesario convencer al país de que la política no es ese juego inmoral y repugnante de dar votos y recibir destinos u otra clase de favores; es preciso que los pueblos se penetren de que nada les es tan funesto como las condescendencias con esos políticos que hablan solo á sus apetitos groseros y á sus conveniencias personales, y nunca invocan la dignidad del ciudadano para que obre en política con rectitud de propósitos, como deben obrar en todo los hombres honrados.

Mientras el pueblo mire desdeñosamente su soberanía, cambiando el sufragio por un destino ó cediendo á otra clase de exigencias que no sean las de su deber, el país será juguete de los audaces y de los caciques, en los cuales de hecho residirá la soberanía, porque á gusto de los unos y de los otros votan grandes masas de electores, que despues se quejan de las farsas de la política, cuando ellos son los que consienten que la farsa se perpetúe.

En nombre de la patria envilecida por tantas immoralidades, pedimos nosotros algo de más

respeto á las prácticas del sistema representativo y más amor á los procedimientos democráticos, porque sinó el sistema está gravemente herido y la herida será mortal si la prensa periódica no hace guerra implacable á tantos políticos de relumbron como aquí se encumbran, engañando á los pueblos, á semejanza de los funámbulos de plazuela que embaucan conjuegos de manos á la ignorante multitud.

Siempre que se trate de combatir á estos políticos, engaña-bobos, LA CRÓNICA estará en la brecha.

Ecos políticos.

El marqués de Sardoal, el ex-general en jefe de la milicia de Madrid, es ya, por obra y gracia de D. Práxedes y de sus amigos, primer vice-presidente del Congreso.

Han desagradado, pues, al democrata Sr. marqués de Sardoal, á quien tanta irritación le produjo el que no se le diera una cartera al resolverse la última crisis. Tenemos por lo tanto al sardoalismo intimamente unido al gobierno, y en consecuencia ensanchada la fusion con la democracia monárquica que el sardoalismo significa. Ahora lo que resta ver es, si merced á este refuerzo, el fusionismo llega á determinar uno ó más grados de libertad que el representado por el gabinete del 8 de febrero.

En una carta de Madrid dice su autor que no las tiene todas consigo, por más que la elección del marqués de Sardoal para la indicada vicepresidencia, el nombramiento de Romero Giron y tantas cosas más, parezcan responder al propósito firmísimo de ir más adelante. Y no las tiene, dice, porque en su concepto, Sagasta carece de la fe y la energía indispensables para casos tales. Y además, porque la situación del ministerio es verdaderamente difícil.

En efecto, es un hecho que así como al Sr. Sardoal se le ha ofrecido una cartera á plazo y la primera vicepresidencia á la vista, el Sr. Navarro Rodrigo cree tener la seguridad de que llegada que sea la segunda quincena de Febrero ocupará la presidencia del Congreso, una vez que entonces habrá adquirido el Sr. Posada Herrera el derecho á ser senador vitalicio, por cumplirse los dos años de la presidencia del Consejo de Estado, que ejerce, en cuyo concepto, éste la abandonará pudiendo así abandonar la del Congreso, para pasar á la más tranquila del Senado.

Para los tercios navarros y para su jefe, es evidente que se realizará esta combinación y que en su virtud, allá para mediados de

marzo, la presidencia de la Cámara popular será suya.

Pero frente á estas pretensiones están las que abrigan los centralistas, de que llegado el caso de pasar al Senado el señor Posada Herrera, donde realmente hace falta, se adjudicará la presidencia del Congreso al señor Alonso Martínez. Quizá, quizá los mimos y carantoñas que este hace en el actual gabinete, no reconozcan causa más determinante que esta expectativa. Porque el Sr. Alonso Martínez no fué nunca presidente de la Cámara y se comprende que no quiera morir sin serlo.

De aquí—dice el autor de la carta referida,—lo difícil, lo verdaderamente difícil, del caso. Porque si el gobierno se decide á marchar por el camino que al parecer se ha trazado; como podrá suceder que no quiera acompañarle el centralismo, podrá hasta romperse la fusion por la derecha, llevando á su cabeza al Sr. Alonso Martínez. Por el contrario, si el gobierno no marcha, como no dará resultado la actual tendencia á la Izquierda, Navarro Rodrigo resultará *deplacé* y en su virtud la fusion podrá romperse por el lado de la izquierda. Solo, decidiéndose el centralismo á quemar sus antiguos ídolos y á penetrar resueltamente por las veredas que conducen á la izquierda, podrá sostenerse la fusion.

En suma, si el gobierno no hace nada, la fusion se rompe, porque no se va hacia la izquierda, ni se prepara la presidencia del Congreso para el Sr. Navarro Rodrigo. Si hace algo, y sobre todo si el Sr. Romero Giron no se limita á confirmar la obra jurídica del Sr. Alonso Martínez, la fusion corre igualmente peligro.

Tal es la doble inminencia de esta situación, una vez que en ella, mientras unos tiran de un lado, tiran otros del opuesto. Preparémonos pues, á vivir sin ruido y sin moscas hasta últimos de febrero; y á ver para entonces grandes novedades. Así lo reconocen los bien entendidos y hasta el mismo *Correo* del 17, que ingenuamente declara que en los centralistas se notan síntomas de pronunciado disgusto que quizá ahonde más el señor marqués de la Vega de Armijo, no porque á él le asusten las soluciones liberales, sino porque no está á gusto en el ministerio, entre otras razones, porque hay en el gabinete algun ministro á quien no profesa aquella íntima amistad necesaria para correr juntos largas borrascas.

Una frase de Navarro Rodrigo:

«La izquierda y el partido liberal son dos arroyos que deben unirse en un solo cauce y de ningún modo correr paralelos y separados al mar.»

Comentario de un colega:

«Eso es: turbios arroyos que deben juntarse para llevar el gato al agua.»

Hay quien puede ahogarse entre esas dos corrientes.

La responsabilidad ministerial: «Cuándo llegará el día en que no sea ilusoria la responsabilidad! Cuando se practique el sistema parlamentario en toda su pureza; cuando no se creen ministerios á espaldas de los Parlamentos ni se traigan mayorías hechas de esos Gobiernos.» Es decir, cuando concluyan estos sistemas.

Consejos á la izquierda:

«Cesen las conferencias infructuosas; mantenga con el nuevo Gobierno una actitud en relacion con la conducta que observe; organicen sus fuerzas los partidarios de la Izquierda con la unidad y la energia convenientes, y entonces recobrarán el terreno perdido á juicio de los grupos democráticos y en el concepto del pais, harto ya de temperamentos eclécticos y de política bizantina.»

Peor para ellos, si en vez del camino recto, escojen la trocha.

Dice un periódico que así como la iglesia ha tenido de hecho que renunciar á la imposición de la pena de privación de sepultura eclesiástica, á aquellos que incurrían todos los días en las causas mencionadas, por temor justificado de perder toda influencia en las conciencias, y así también como se ha visto obligada á ir cediendo, contra su voluntad, por supuesto, en la administración misma de los cementerios, no tardará mucho, segun señales de los tiempos, en tener que resignarse á ver también la secularización completa de esos lugares de eterno sueño, donde toda desigualdad oficial y religiosa, debe desaparecer, ya por razon de justicia para el Estado, ya de conveniencia para la sociedad toda, que divorciándose de la Iglesia católica en su manera de sostener sus relaciones con aquel y en sus pretensiones á la dominación, aspira á que desaparezcan esos conflictos, solo posibles hoy por no haber llevado todavia á la indole y administración de los cementerios, las consecuencias lógicas y preciosas de las doctrinas liberales.

Estamos conformes; mas para que suceda lo que el colega dice, es preciso que no tengamos gobiernos fusionistas ni otros por el estilo.

De todo un poco.

Tendremos un rato de palique con el periódico del Sr. Baselga.

Nos distraen tanto sus cosas, que no podemos pasar sin que nos diga algo.

Y dice de nosotros el tal periódico:

«Hemos venido sufriendo todo género de ofensas como políticos y como periodistas, y algunas veces hasta se ha querido herirnos como hombres.»

Ni lo uno ni lo otro es verdad. Hemos discutido la actitud política del Sr. Baselga y de su periódico, y si esto es ofender, imposibles nos parecen las polémicas sobre la conducta política de los hombres.

No es cierto que nosotros hayamos dirigido ofensas á los redactores del periódico baselguista, ni como hombres ni como nada, por la sencillísima razon de que los que hasta hace poco escribían el periódico aludido, son amigos personales nuestros, excepto alguno que ha formado empeño en que se le discuta, y nosotros no queremos discutirlo.

Como no sea que esto signifique una ofensa!

Hemos considerado al periódico del Sr. Baselga incapaz.

Pero incapaz de hablar mal de nosotros.

¿Qué más quiere?

Consecuencias, es el epígrafe de un artículo de fondo del periódico baselguista.

Siempre con la lógica á vueltas. Discuta usted con él y tendrá usted consecuencias hasta el día del juicio final.

¿Cómo habíamos de acusar al periódico del Sr. Baselga del quebrantamiento de principios políticos, ni cómo habíamos de fundar en esto los principales argumentos de la polémica que hemos tenido con dicho periódico, si la cuestión ha sido de conducta y no de principios?

¿Es esta una de las consecuencias que justifican el epígrafe del artículo?

¿Quiere el periódico del Sr. Baselga saber quien encargó de una alta misión al redactor de LA CRÓNICA?

Pues ya se lo diremos otro día.

Consigna con gran placer el periódico del Sr. Baselga, que un buen número de respetables demócratas de la provincia—respetables habian de ser—le han ofrecido sus nombres y sus trabajos para terciar en la polémica con LA CRÓNICA.

No hay para qué, respetables demócratas; el periódico del Sr. Baselga en esto de dimes y diretes no necesita la ayuda de nadie.

Sobre todo no hay que incomodarse.

El pobrecito periódico del señor Baselga no insulta á nadie. Es un modelo de buena educación, y sin embargo oigan ustedes lo que nos dice:

«Quien entabla una polémica del género de la nuestra, va siempre á ella con las armas que juzga buenas; pero con las formas sociales que su propia educación le manda usar con el más humilde. LA CRÓNICA, faltándonos en esto, se ha faltado más á si propia.»

El periódico baselguista no sabe lo que se pesca, cuando habla de este modo.

El amontona palabras más ó ménos retumbantes y salga lo que salga, y dé donde dé.

Pero no hay cuidado; en cuanto á probar lo que dice, ya es otra cosa.

Otro artículo publica el periódico demócrata ministerial titulado «Union es fuerza.»

Ya sabíamos nosotros que este artículo no estaba escrito en Badajoz, porque aqui los baselguistas hacen todo lo contrario de lo que en aquel se aconseja.

¿Cuándo y cómo LA CRÓNICA ha puesto en contradicción sus ideas y su conducta?

Esto no lo probará con hechos concretos el periódico del Sr. Baselga; pero lo afirma porque él afirma todo lo que se le antoja.

Nos ha dicho algunas veces el periódico del Sr. Baselga, que figuramos entre los partidarios de D. Amadeo, y hoy entre los amantes de la república.

¿Y que consecuencias quiere sacar de esto el periódico baselguista?—Si es alguna inconsecuencia nuestra, échese la en cara también á los señores Uña, Portillo y

demás á quienes ahora quiere mucho, á pesar de tales inconsecuencias, y vea también si dentro de casa tiene quien fué federal y ya no lo es.

¿Quién le ha dicho al periódico del Sr. Baselga que LA CRÓNICA, más que á sus ideas atendía y consagraba sus esfuerzos á las personas de sus amigos, fueran de su partido, ó fueran de otro distinto?

Ya hemos probado que esto no es verdad; pero el periódico baselguista se ha empeñado en que sí, y debemos darle la razon para que deje este tema y escoja otro más divertido.

Si nosotros provocamos ó no serios disgustos en el partido radical, tuvimos razon para provocarlos y ya hemos dicho acerca de esto lo que hemos debido decir.

No atacamos nunca, lo cual hemos dicho también, la forma republicana, y si la atacamos con furia, pruébelo el periódico de Baselga, porque no vamos á estar todos los días él afirmando y nosotros negando los hechos; manera de discutir que á él le gusta mucho.

Todo lo demás que contienen los sueltos que el periódico baselguista nos dirige, no merece más que un

VISTO.

Historia de una afirmación y de una negativa.

Dijo el *Diario de Badajoz* que se habian separado de la redacción ó colaboración de *La Democracia* tres de las personas que tomaban parte en las tareas periodísticas del órgano del señor Baselga.

Dijo *La Democracia* que no era cierto lo afirmado por el *Diario*. Volvió á decir este que ratificaba la noticia.

Repitió *La Democracia* que la noticia no era cierta, ni en la forma, ni en el fondo.

Entonces el *Diario* descubre la cortina y dice: «las personas que se han separado de la redacción de *La Democracia* son D. Ramon de Castro, por disintimiento político con este periódico; D. Javier Ruiz de Lecanda, por una cuestión de decoro en asunto de redacción de sus trabajos literarios, y un abogado que escribía la sección titulada *dimes y diretes*, por disintimiento personal con el director de *La Democracia*».

Y aqui tenemos á este periódico atortolado con el golpe y acudiendo á unos y á otros para quedar en buen lugar.

Resultado de los trabajos de pastelería del periódico demócrata ministerial:

Decir D. Ramon de Castro que efectivamente es cierto disiente de la marcha política de *La Democracia* desde su conducta en las últimas elecciones de diputados provinciales; pero que sigue siendo propietario legal de dicho periódico, por mas que no tome parte en su redacción.

D. Javier Ruiz de Lecanda ha dicho á cuantas personas han querido oírsele, que ya no mandaba los apuntes de su carterá á *La Democracia*, y efectivamente hace mas de tres meses que esos apuntes no aparecen en aquel periódico.

Y como tampoco aparecen los *dimes y diretes* que escribía con mucho chiste y oportunidad un distinguido amigo nuestro que

suscribía sus trabajos bajo la inicial X, claro es que también este señor ha dejado de ser colaborador de *La Democracia*.

Resúmen: es cierto lo afirmado por *El Diario*, por más que *La Democracia* quiere hacer creer que estas separaciones no la han afectado en nada.

¡Es claro! En estando contento papá.....

Por la Dirección de Rentas se ha publicado una circular disponiendo que el segundo pliego y siguientes de las copias de escriturar, sean de 75 céntimos, sin perjuicio de exigir á los interesados los derechos que fija el artículo 12 de la ley del timbre. Cuando exceda la cuantía de 50.000 pesetas, para regular el timbre en los contratos á que se refiere el artículo 13, se atenderá al valor líquido de los bienes. En el pliego primero de las copias de escrituras de préstamo se empleará el papel correspondiente á la tarifa, segun el importe del capital, no de los réditos ó intereses. Cuando no se pueda determinar la cuantía, el de 10 pesetas, y cuando se trate de copias de testamentos y codicilos que se protocolicen, el proporcional que establecen los arts. 11 y 12, y el fijo de 10 pesetas, si la cuantía no consta.

Para fijar el valor de los bienes hereditarios, se tendrá en cuenta la manifestación del que solicita la copia, sin perjuicio del reintegro y de la responsabilidad, si lo declarado no fuere cierto. El testamento á que se refiere el artículo 1.952 de la ley de enjuiciamiento, puede otorgarse en papel común, empleándose el de 75 céntimos al protocolizarlo. En las operaciones á que se refiere el número 1.º del artículo 28 de la ley del timbre se tomará por base del impuesto el valor de todos los bienes que comprendan, deducidas las cargas perpétuas. Subsisten los arts. 1.077 y 1.088 de la ley de enjuiciamiento. Los testimonios de los títulos profesionales y demás documentos para ejercitar el derecho electoral, se expedirán en papel de oficio.

La empresa de *La Nueva Crónica* nos pide que hagamos constar en nuestras columnas que aquel periódico suspende su publicación.

Sección provincial.

Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes escuelas de que han de proveerse:

POR CONCURSO.

ESCUELAS DE NIÑOS.

- La elemental de Retamal, dotada con 725 pesetas de haber anual.
- La incompleta de Mengabril, con 250.
- La id. de Santa Maria la Nava, con 275.
- La id. de Pallares, con 275.
- La id. de Palomas, con 250.
- La id. de Carrascalejo, con 250.
- La sustitución de Villar del Rey, con 412'50.
- Una plaza de auxiliar de Montijo con 250.
- Una id. de Quintana, con 275.
- Una id. de la superior de Don Benito, con 275.
- Una id. de Usagre, con 550.
- Dos id. de Llerena con 365 cada una.
- Una id. de Medina de las Torres, con 305.

ESCUELAS DE NIÑAS.

- La elemental de Mirandilla, con 550.
- La idem de Santi-Spíritus, con 416'75.
- La incompleta de Palomas, con 250.
- Una plaza de auxiliar de Jerez de los Caballeros, con 365.
- Una id. de Badajoz, con 449.
- Una id. de Medina de la Torrera, con 319'35.
- Dos id. de Bienvenida, con 300 cada una.
- Una id. de Usagre, con 275.
- Una id. de Higuera de Vargas con 200.

POR TRASLACION.

ESCUELAS DE NIÑOS.

- La elemental de Arroyo de San Serván, dotada con 825 pesetas de haber anual.
- La sustitucion de la Haba, con 412'50 pesetas.
- La elemental de Hinojosa del Valle con 625 pesetas.
- Una plaza de auxiliar de Siruela, con 365 pesetas.

ESCUELAS DE NIÑAS.

- La elemental de Atalaya, con 416'75 pesetas.
- La sustitucion de Don Benito, con 458'37 pesetas.
- Una plaza de auxiliar de Salvatierra, con 365 pesetas.

En Valverde de Leganés ocurrió el día 21 el hecho que vamos a referir.

Un carro que, cargado de trigo, salía de un corral, atropelló a un niño de 12 años que se hallaba junto a la puerta de dicho corral, causándole la muerte en el acto.

El conductor del carro, que es vecino de esta ciudad, estuvo a punto de ser víctima, según parece, del furor de los vecinos de aquella localidad.

El Juzgado de Olivenza conoce del suceso.

En Talavera la Real ha sido asesinada una mujer que vendía fósforos y otros artículos.

Con tal motivo el Juez de Instrucción de esta ciudad Sr. Sanchez se constituyó en dicho pueblo con el escribano Sr. Cabot, para instruir las diligencias correspondientes.

A lo que parece, no ha podido averiguarse quiénes sean los autores del crimen.

La *Semana*, de D. Benito, publica un razonado escrito de los Sres. Barquero y Retamar en que solicitan del Ministro de la Gobernación revoque el acuerdo de la Diputación provincial de que ya tienen noticia nuestros lectores y que se refiere a la distribución en secciones.

De *El Látigo* de Llerena:

«Dícese que es un hecho la formación de un nuevo partido local.

Nos alegramos. Hace ya tiempo que se sentía la necesidad de una nueva agrupación. La escasez de estas dificultades grandemente el juego de las instituciones locales, hasta el extremo de dejar un inmenso vacío que ha venido a llenar de una manera perfecta el nacimiento grupo.

Así que conozcamos con exactitud el programa del nuevo partido, lo daremos a conocer a nuestros lectores.»

Pues no de olvido su oferta.

Sección local.

En la sesión celebrada ayer por el Municipio, después de despacharse los asuntos ordinarios, que eran pocos y de escaso interés, el Sr. Martínez Cabrera llamó la atención del Ayuntamiento acerca de los artículos que relativos a el alcantarillado ha dado a luz *El Diario*

de Badajoz. Con este motivo promovióse una discusión en que tomaron parte los señores Almendro, Costales, Vazquez, el referido señor Martínez Cabrera, el Alcalde señor Vacas y nuestro compañero señor Osorio; resolviéndose por último pedir dictamen a la Academia de ciencias médicas, sin perjuicio de que continúen las obras.

El debate a que hacemos referencia, ofreció la ocasión de observar que algunos concejales que llamaremos ministerialísimos—y conste que no aludimos al Sr. Fernandez Breton, que no se opuso a lo que deseaba el Sr. Martínez Cabrera—se disgustan cuando piden la palabra algunos de sus compañeros, y que todo lo que estos dicen les parece malo.

Semejante actitud es muy censurable: si lo que digan o lo que propongan ciertos concejales, que cuando es preciso, no olvidan, como otros, su procedencia política, es bueno, debe acogerse sin prevención alguna. Ese es el deber de los ministerialísimos.

Concluido el debate relativo al alcantarillado, los Sres. Vazquez, Lapuente y Osorio hablaron de la manera que vienen llenándose ciertos servicios, respecto a los cuales el vecindario y la prensa se quejan con sobrada razón; indicando a la vez los medios que podían emplearse para que esos servicios se mejoraran.

El Alcalde señor Vaca se lamentó entonces de que a anteriores administraciones municipales que nada habían hecho en punto a reformas nadie les censuraba y que para la presente, que se desvelaba por una buena administración local y una útil inversión de fondos, solo hubiese exigencias, precipitaciones y censuras.

Sobre esto dice el *Diario de Badajoz*:

«No debe extrañar al señor Vaca la expresión del deseo de mejoras. La opinión pública es como el hidrógeno sediento; mientras más agua se le da más quiere.

El pueblo comprende y alaba la actual administración municipal: sabe que sin recargar la tarifa de derechos de consumos, que encontró establecida, principal elemento de ingreso en las cajas municipales, se atiende con su producto a mejoras tales como el alcantarillado, reformas de los paseos, recomposición del empedrado, alineación de calles, etcétera, etc., pero ve que se olvidan algunos detalles que causan molestias a los vecinos, pudiéndose evitar fácilmente, y lo que es natural, reclama porque cesen estas faltas.

Por ejemplo, ¿qué razón puede alegarse para que no se haya levantado el fango que hace tiempo está depositado en las calles de Santa Lucía, Granada, Santo Domingo, Vasco-Núñez y otras? ¿Vá a servir para algo este fango, foco de infección? Positivamente no. ¿Pues ¿por qué no se levanta? ¿Tanto cuesta esta faena? No hay caballerías que puedan trasportarlo al sitio designado oportunamente?

Otro punto. El paso por la calle del Granado en su confluencia con la calle de la Aduana, está intrasitable. Algun vecino ha colocado allí algunas piedras a guisa de puente. ¿Por qué no se limpia inmediatamente aquella cruja? No conoce el señor alcalde que aquellas piedras mal colocadas, puede ser causa de caídas para algunas personas y particularmente para los niños? El no limpiar aquel paso es incuria, abandono.»

Estamos conformes; y la disculpa que dió el señor alcalde de que las prescripciones del bando de buen gobierno tal vez no se cumplan como antes, porque el municipio no percibe las multas, no es una disculpa seria.

Es sensible, ciertamente, que un Ayuntamiento que en materia de reformas ha hecho y hace mucho, a lo cual se debe que este año no haya habido que repartir los jornaleros, como *in illo tempore*, tenga descuidados ciertos servicios, a pesar de las continuas excitaciones de algunos concejales.

Comprendemos que las obras que se están ejecutando han de originar molestias al público; pero estas pueden y deben evitarse en lo posible; y eso es precisamente lo que desean los vecinos y lo que viene pidiendo toda la prensa local.

El domingo 21 tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación la apertura en el corriente año de la Academia provincial de ciencias médicas.

El presidente Sr. Crespo pronunció un breve discurso que fué escuchado con gusto por la concurrencia, y en el cual después de encarecer la importancia de la Corporación mencionada dió las gracias a la Diputación y al Ayuntamiento de la capital por el apoyo que dan a la Academia; dedicando también algunas cariñosas frases a la prensa de la localidad.

El Secretario D. Mariano Ordoñez, leyó una memoria en que se reseñan los trabajos de la Academia en el año anterior y por la cual el Sr. Ordoñez merece plácemes.

Por último don Gonzalo Valdés leyó un buen discurso sobre el tema *El hombre*. Este discurso escrito con facilidad suma y que honra a su autor, arrancó aplausos a la concurrencia.

Reciba también el nuestro el Sr. Valdés y recíbalos así mismo la Academia que cada día adquiere en verdad mayor importancia.

El domingo 28 a las seis de la tarde se reunirá en el Liceo de Artesanos la Sociedad Constructora de casas.

TEATRO.—El beneficio de la Srta. Dupuy estuvo medianamente concurrido. ¿Qué desencanto para esta artista!

Se representaron *El tributo de las cien doncellas* y *La Canción de la Lola*.

El tributo es una obra que nos hace poca gracia y creemos que al público le sucede lo mismo. La ejecución, en conjunto, mediana.

En *La canción de la Lola* sobresalió únicamente el señor Neira en su papel de jugador.

El sábado tuvo lugar el beneficio del tenor Sr. Villanova, poniéndose en escena, *El tesoro escondido*, en cuya ejecución se distinguió el beneficiado, quien fué muy aplaudido en la romanza *Spirto gentil* y en el aria del segundo acto de *El Trovador*. Los demás artistas contribuyeron a que la zarzuela agradara mucho.

La concurrencia numerosa y distinguida.

Se han separado de la compañía la señorita Dupuy, el Señor Neira y algunos otros; por este motivo aquella ha suspendido sus trabajos. A lo que parece la cuestión de ochavos es la que ha dado lugar a esa separación.

La empresa se propone contratar otras artistas, según dice una hoja que acaba de repartirse.

Hoy se dará una función en el teatro a beneficio de la Srta. Maldonado y del Sr. Corona. Se cantarán algunas piezas musicales; el prestidigitador que en el mundo artístico es conocido por J. Arive hará algunas suertes muy notables; los aficionados Sres. Lapuente y Caballer, con la señorita Maldonado y el Sr. Corona representarán *El juego del ajedrez*, y la banda de Covadonga tocará una fantasía y la marcha *Los tercios de Flandes*.

Es de esperar que la función esté muy concurrida.

Noticias bibliográficas.

La Ilustración Española, núm. 2, año 27, contiene la crónica general por don José Fernandez Breton, y artículos y poesías de los señores Castelar, Gorroza, Rodríguez Ferrer Jackson, Vega, Esperanza Soal y otros conocidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes.

Vengan penas, cuapuro de Rivera.—Leon Gambetta.—Costumbres árabes.—Ville d' Aoroy, (Paris).—Aspecto de la casa donde murió Gambetta.

La Administración, Carretas, 12, remite un número gratis al que lo pida.

Hemos recibido el número 2 año VIII de *La Moda ilustrada*, cuyo sumario es el siguiente:

- Nuestros grabados.—Número 1. Traje de paño azul de Paris.—2. Gran redingot de paño gris plata.—3. Vestido para niño de 4 a 7 años.—4. Traje de dormir para niño.—5. Trenzado para alfombra.—6. Bordado para sabanilla de altar.—7. Franja de tapicería.—8. Traje de florista flamenca.—9. Traje de tirolés.—10. Herald.—11. Gran matinés hecha en *surah* negro.—12. Vestido inglés para niñas de 12 años.—13 y 14. Vestido de paño belga.—15. Traje de torero.—16. Traje de pierrot.—17. Elegante traje de falla.—18. Traje para jovencita de 16 a 20 años.—19. Vestido para pollita de 16 años.—20 y 21. Traje de albanera y de albanés.—22. Traje de salón en cachemir verde mirto.—23. Traje de *soirée* en cachemir color crema.—24. Traje de *soirée* hecho en faya negra.

Figurín iluminado número 68, Fig. 1.ª Traje de calle.—Fig. 2.ª Traje de paseo.

PATRON CORTADO.

Texto.—Explicación de los grabados, figurín iluminado y revista de modas, por Adela Aja.—Patron cortado, por C. Hernando.—Los guantes, (conclusion) por Antonio Balbin de Unquera.—La flor en la carta, por Mariano Laliga y Alfaro.—Sección industrial, (continuación), por D. Cesáreo Hernando.—Sección de consultas.—Charada, por Manuel Tenés.—Correspondencia.—Anuncios.

Redaccion y Administracion, Arenal, 20, Madrid.

Hemos recibido el segundo número de *Los Dos Mundos*, cuyo sumario es el siguiente:

- Impresiones de la decena, por Juan Cervera Bachiller.—Las huelgas y los empleados de ferrocarriles, por R. Vega Armentero.—Flaquezas de la hacienda, por P. Solís.—Repoblacion forestal, por Luis Barthe.—Las provincias ultramarinas españolas y la Exposicion de Amsterdam, por Nicolás Diaz Perez.—Revista extranjera, por Antonio Balbin de Unquera.—La pluma de escribir, por Victor Suarez Capalleja.—A *Sacher-Masoch*, por Vicente de Arana.—Con y sin música, por Ramiro Blanco.—*Beauchamp*, traducción de Juan Andrés Topetes.—Noticias.—Advertencias.

INTERESANTE.

En la calle de Santo Domingo, núm. 20, esquina a la de Gabriel, se ha abierto un establecimiento de frutos coloniales donde el público encontrará azúcares, cafés, thes, almendras, conservas, galletas, yerbas para sopa, bugias, bacalao, canela, pasas, vinos generosos, especias, almidones, chocolates, mantecas y otros muchos que no se enumeran.

Especialidad en aguardientes.

JARABE H. FLON
LENTIVO - PECTORAL
Es el específico usual hace medio siglo contra los **costipados** y las inflamaciones de los **bronquios** que tienen una causa nerviosa.
Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19
No olvidar que cada Frasco de 2 F^{cs} 50 lleva la Firma
FLON

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAPSULAS DARTOIS
Único remedio **TISIS** en todos los grados.
CURACION RAPIDA
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.
Exigir el Sello del Estado francés
105, RUE DE RENNES, PARIS
MADRID, Sordo, 31
EN TODAS LAS FARMACIAS
Por menor a 14 reales.
En Badajoz D. J. Jimenez.
Tip. de la viuda de Arteaga.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

Y
BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

ALMACEN DE MUSCIA,
Pianos, Organos é instrumentos de todas clases.
Calle de la Sal, 3. DE Calle de la Sal,
BADAJOZ. **NATONIO COVARSI,** BADAJOZ.
Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica. Organos y armonios de los Sres. H. Chistophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editoria de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores é siméricas.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

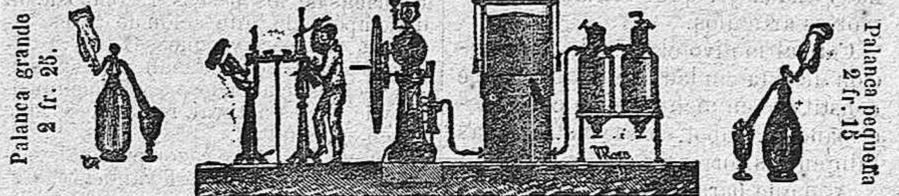
La casa más importante de España en su ramo.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL. 1878.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water. Vinos espumosos, Gasificación de Cerveza.

DIPLOMAS HONORIFICOS EN 1873 75.—MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO LYON Y MOSCOU, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.



Estos aparatos de compresion mecánica y defabricacion continua, pueden producir desde 23 hasta 10 000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO MECÁNICO.

J. BOULET etc. C.^a, Ingeniero, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

AVISO.—Desde 1.^o de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados. RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4.6.)

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, cam-

panillas electricas; para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 3, duplicado.—Madrid.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances **CON CLOHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Frances

Elmas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

COCHE.

Se vende uno de los que se arrastran á mano. Darán razon en Mérida, taller de coches de Gonzalo Colomo.

INTERESANTE.

En la calle de la Sal, 22 bajos, se venden tinajas de aceite, de hoja de lata, de cabida de 60 arrobas castellanas cada una; se dan arregladas.